



Trabajo Fin de Grado

Propuesta de intervención contra el bullying en
Educación Primaria.

Autor/es

Ana García Carod

Director/es

Raquel Pérez Ordás

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca.

Año 2021

Índice

1. Introducción y justificación	5
Objetivos generales y específicos	5
2. Marco teórico	6
Violencia escolar y bullying	6
¿Qué es la violencia escolar?.....	6
¿Qué es el bullying?.....	6
Ciberbullying.....	7
Tipos de acoso escolar	8
Características del bullying	11
Causas y consecuencias	11
Causas	11
Consecuencias	12
Protagonistas del bullying	13
Métodos de detección contra el bullying	14
Como favorecer un buen clima en el aula	16
3. Propuesta de intervención	17
Introducción y justificación.....	17
Objetivos	18
Objetivos generales.....	18
Objetivos específicos	18
Competencias y elementos transversales	20
Contenidos didácticos	21
Secuenciación y temporalización	22
Nivel 1	23
Nivel 2	23
Nivel 3	24
Nivel 4	24
Sesiones	25
Nivel 1. Conozco	25
Nivel 2. Empatizo	28
Nivel 3. Me comunico asertivamente	31
Nivel 4. Me comprometo	34

Cuadro de relaciones.....	35
Metodología.....	40
Papel del alumno/a.....	41
Papel del profesor	42
Atención al alumnado con necesidades educativas especiales.....	42
Alumno/a con trastorno grave de conducta.....	42
Alumna con discapacidad auditiva leve.....	43
Evaluación.....	43
Evaluación del profesor	43
Evaluación del alumno/a.....	44
Conclusiones finales	45
Consideraciones finales del trabajo	46
Referencias bibliográficas.....	47
Anexos	50
Anexo 1	50
Anexo 2	51
Anexo 3	51
Anexo 4	51
Anexo 5	52
Anexo 6	52
Anexo 7	54
Anexo 8	54
Anexo 9	54
Anexo 10	55
Anexo 11	55
Anexo 12	57
Anexo 13	57

“Propuesta de intervención contra el bullying en Educación Primaria”

Title: Intervention proposal of bullying in Primary School.

- Elaborado por Ana García Carod
- Dirigido por Raquel Pérez Ordás
- Presentado para su defensa en la convocatoria de Diciembre de 2021
- Número de palabras (sin incluir anexos): 11.917

Resumen

El bullying es un fenómeno social que está a la orden del día en la sociedad actual. Este es un problema que acarrea consecuencias graves en la persona que lo sufre, llegando incluso a extremos como el suicidio.

Este trabajo, tiene como objetivo desarrollar un programa de intervención, con una progresión metodológica con cuatro niveles de actuación cuyo objetivo es erradicar este grave problema y lograr un clima de convivencia sano en el entorno escolar. Para ello se plantean una serie de dinámicas, juegos y reflexiones fomentando así un aprendizaje significativo.

Palabras clave

Bullying, fenómeno social, consecuencias, programa de intervención.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Cuando tuve que decidir que trabajo quería realizar, siempre lo tuve muy claro, un trabajo relacionado con el ámbito del bullying y el acoso escolar, una propuesta de intervención en Educación Primaria para erradicar el acoso, pues es un fenómeno social que en la infancia y adolescencia está a la orden del día.

Es uno de los ámbitos que siempre ha supuesto un plus de motivación para mí, posiblemente relacionado con mi personalidad; la empatía, y el servicio a los demás son dos rasgos de mi personalidad que desarrollo en mi vida personal como voluntaria activa en varias organizaciones sin ánimo de lucro con adolescentes, lo cual ha hecho que me decante por este tema para la realización de su trabajo.

Esta propuesta de intervención por niveles para la etapa de Educación Primaria, busca conocer, empatizar y trabajar la comunicación en el ámbito escolar para conseguir un clima de convivencia estable y sana en el centro escolar.

Objetivos generales y específicos

El objetivo general de este trabajo es desarrollar un programa de intervención por niveles para la etapa de Educación Primaria con el objetivo de conocer y empatizar con los compañeros/as para conseguir un clima sano de convivencia en el centro.

Los objetivos específicos que se plantean en el trabajo son los siguientes;

- Estudiar las posibilidades que el marco teórico y legal proporciona a este fenómeno social.
- Desarrollar un programa de intervención que ayude a los alumnos/as a empatizar, trabajando así las relaciones sociales con sus iguales y demás personas.
- Trabajar, a través de este programa de intervención, un clima sano de convivencia con los alumnos/as del centro escolar.

2. MARCO TEÓRICO

Violencia escolar y bullying

¿Qué es la violencia escolar?

Antes de profundizar en el concepto que conocemos como bullying, trataremos la violencia escolar en general. Según Velasco y Álvarez (2015), los adolescentes utilizan conductas impulsivas y violentas para afrontar los conflictos. Como vemos en Velasco (2013), “la violencia escolar se caracteriza por estar dirigida a cualquier miembro de la comunidad educativa o sus propiedades y por tener lugar en el contexto o actividades escolares o extraescolares”

Encontramos dos tipos principales de violencia; violencia reactiva, e instrumental.

Este primer tipo se asocia con bajos niveles de tolerancia a la frustración, por lo que estas dificultades pueden generar violencia reactiva si no se tienen las habilidades necesarias para superarlos. Este tipo de violencia provoca respuestas defensivas a las provocaciones, ya sean percibidas o reales.

¿Qué es el bullying?

El bullying se entiende como “la intimidación y el maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el tiempo, siempre lejos de la mirada de los adultos, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones a través de agresiones físicas, verbales y/o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal” (Avilés, 2006, p.82).

Otra definición que aparece, considera el bullying como “un proceso de intimidación sistemática por parte de un niño hacia otro que no tiene posibilidad de defenderse” (Serrate, 2007, p.16).

Como observamos en Avilés (2006), el anglicismo “bully” significa “matón” en español. Este adjetivo es caracterizado por ser acciones y comportamientos de burla, sumisión, humillación, exclusión, etc. Dichas acciones siempre tienen un objetivo frente al receptor, en este caso la víctima de estas, ya que siempre hay una presencia de espectadores que por norma general no actúan.

El acoso puede ser ejercido por un grupo o una única persona hacia otra persona o colectivo, es decir, podemos referirnos a este término tanto para ataques individuales o colectivos.

Por otro lado, anteriormente solo se consideraban acoso las manifestaciones físicas, pero hoy en día, este término abarca mucho más, como por ejemplo las agresiones sociales, verbales y gestuales.

Siempre se ha dado la importancia a la relación del agresor con la víctima, pero hay que entender que también entran en juego más factores como es el caso de la presencia de espectadores, que en muchas ocasiones es quien puede incitar al agresor a continuar con la conducta de abuso sobre la víctima.

También, cabe señalar, que el concepto del “bullying” aparece cada vez con más frecuencia en los medios de comunicación, por lo que es un término que cada vez más se está normalizando en la sociedad y muchas veces parece que cualquier conducta es bullying, por lo que en muchas ocasiones se minimiza lo que realmente supone esto.

Ciberbullying

Como vemos en Fundación ANAR (2017), entendemos el ciberacoso como intimidación, humillación, acoso de una persona hacia otra a través de las redes sociales, correo electrónico a través de chat durante un periodo de tiempo largo.

Entre las diferentes acciones que engloba este concepto, nos encontramos ante el envío de mensajes ofensivos, amenazas, robo de identidad, suplantación de cuentas personales, difusión de información y de rumores, retoque de fotos, vídeos comprometidos...

El ciberacoso es un fenómeno que se encuentra en permanente evolución al igual que la tecnología.

Según las estadísticas, el ciberacoso ha ido aumentando en los últimos años en las escuelas, por lo que se ha establecido un reglamento para proteger al menor de este tipo de delitos, desarrollado en el artículo 197 del Código Penal.

Tipos de acoso escolar

El acoso escolar puede darse de diferentes maneras. Dependiendo de cada autor e investigación, podemos encontrarnos una clasificación u otra. En primer lugar, Díez (2021), establece varios tipos de acoso:

- Físico: Es uno de los más comunes, e incluye patadas, golpes empujones y palizas por parte de los agresores hacia las víctimas. Este tipo de acoso se da más en Educación Primaria.
- Verbal: Se trata de acciones no corporales que tienen como finalidad humillar, menoscabar en público, resaltar defectos físicos, insultar... Es la forma más rápida que tiene el agresor para tener control sobre la víctima.
- Psicológico: Este tipo de acoso lo podemos determinar como el más doloroso ya que es el que menos se ve. Trata de manipular, chantajear, perseguir, amenazar al agredido aumentando así la sensación de indefensión.
- Social: La persona que agrede pretende aislar a la víctima de un grupo de compañeros. Se trata de un acoso a través de comentarios, abuso verbal, insultos, amenazas...
- Sexual: Este tipo de acoso incluye toda acción que implica un tocamiento hacia otra persona sin su consentimiento a través de gestos, petición de favores, mensajes intencionados...

Por otro lado, podemos encontrar otra diferenciación en cuanto a niveles de la victimización, pudiéndolos diferenciar entre maltrato maligno y no deliberado (Serrate, 2007, p.23):

- Maltrato maligno. Es el más extremo y consiste en una agresión intimidatoria que busca conscientemente hacer daño a la víctima. Este tipo de maltrato se caracteriza por diferentes elementos, que son los siguientes:
 - Deseo inicial y obsesivo de hacer daño contra alguien indefenso.
 - El deseo se materializa en una acción.
 - Alguien resulta dañado, aunque la intensidad y la gravedad del daño depende de la vulnerabilidad de la víctima.
 - Tiene lugar de modo reiterado.
 - Este tipo de maltrato se da hacia personas con menos poder que el agresor.
 - El maltrato carece de justificación.
- Maltrato no deliberado. Este tipo de maltrato se produce por negligencia o indiferencia. En este caso, la víctima se siente igualmente sometida y sin defensa.

Finalmente, cabe destacar cuatro modalidades de violencia en relación con la escuela, las cuales son (Serrate, 2007, p.24):

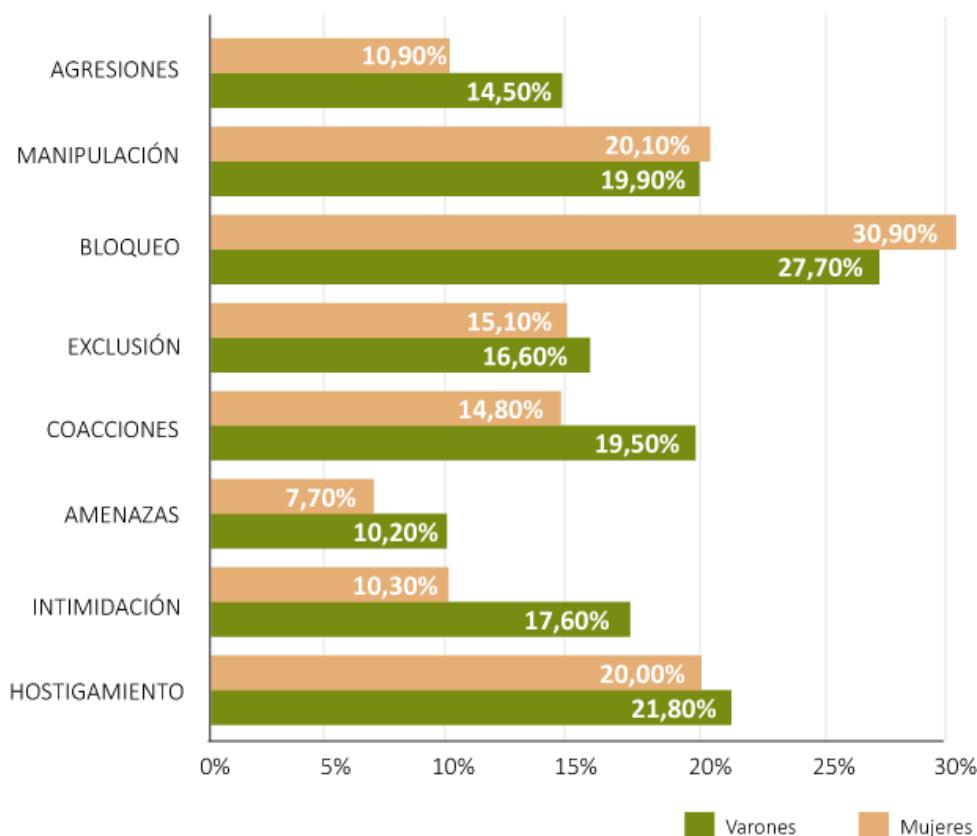
- Violencia interna relacionada con manifestaciones en centros educativos, a los problemas inherentes a la estructura escolar, así como las estructuras del mismo.
- Violencia externa, que se da en la sociedad, y que a lo largo del tiempo transfiere en la escuela.

- Violencia anti escolar, como consecuencia de las relaciones entre alumnos/as, que posteriormente repercute al centro escolar, profesores y demás personal del centro.
- Violencia identitaria. Esta última es externa a la escuela y anti escolar. Como institución, la escuela impide el crecimiento y desarrollo de identidades colectivas o individuales. Las escuelas impiden el desarrollo de sus identidades personales y colectivas.

A continuación, el siguiente gráfico obtenido de Estudio Cisnero (2017) muestra los diferentes tipos de acoso más frecuente que se han dado a lo largo del año 2017:

Gráfico I.

Tipos de acoso más frecuente en hombres y mujeres



Fuente: Recuperado de: <http://www.acosoescolar.com/estudios-cisneros-acoso-escolar/las-8-modalidades-mas-frecuentes-acoso-escolar/>

Características del bullying

Según diversos autores, Alcaraz, Altamirano y Zubizarreta, (2015) encontramos características que definen al bullying o acoso escolar. De todas ellas, destacamos las siguientes:

- Desigualdad de fuerzas: Siempre existe una desigualdad de poder entre la víctima y el agresor, y esto es causa la cual genera una relación desequilibrada. Es por eso que esta situación de desigualdad sitúa a la víctima como vulnerable.
- Intencionalidad: En este caso, el agresor tiene la intención de hacer daño y siente satisfacción al hacerlo.
- Repetición en el tiempo: Existe una reiteración durante un periodo de tiempo largo y de forma recurrente. La persistencia por parte del agresor genera en la víctima miedo, incluso cuando no está recibiendo una situación de ataque en un momento determinado.

Causas y consecuencias

Causas

Cada situación de acoso escolar está originada por diferentes causas, donde influyen de forma descendente el entorno cultural, social, familiar, escolar y personal. A continuación se describirá cuales son estos factores y cómo pueden influir en una situación de acoso.

Según Espinoza (2020), con frecuencia las causas del bullying están asociadas con lo étnico, racial, las creencias, los aspectos físicos y las preferencias sexuales.

En primer lugar, nos encontramos con los factores culturales, donde en muchas ocasiones los medios de comunicación realzan rasgos violentos o la fuerza para conseguir determinados objetivos. Además, la cultura de las armas también influye, ya que hoy en día muchos adolescentes de determinadas culturas tienen una gran facilidad para acceder a las armas.

En cuanto a las creencias, se incluyen determinadas actitudes machistas, racistas... La ciudad en la que vivas también afecta ya que siempre ha existido la creencia de que en pequeñas ciudades o pueblos se da menos este fenómeno pero no se han encontrado diferencias en las investigaciones realizadas.

En cuanto a las características personales y los aspectos físicos entra en juego la influencia de los rasgos externos observables, los cuales son fácilmente identificables. E estos se incluyen la forma de vestir, la raza, la estatura...

Otras de las causas del bullying pueden ser los factores familiares o la escuela, ambos agentes que influyen de alguna manera en este fenómeno social.

En el ámbito familiar, cabe destacar el nivel de conflictos familiares, la cohesión y estructura familiar, así como los estilos educativos de los padres y madres.

Por otra parte, la escuela influye en cuanto a aspectos organizativos se refiere, además de la filosofía del centro.

Consecuencias

El bullying genera consecuencias negativas en todas las personas que están involucradas en él. Hay falsas creencias que dicen que las consecuencias son únicamente para la víctima, la persona que sufre el bullying, pero lo cierto es que también genera consecuencias devastadoras más allá.

En cuanto a las víctimas, algunas consecuencias que se pueden dar es la de miedo a ir a la escuela, inseguridad, fracaso escolar, baja autoestima, e incluso ideas de suicidio.

Es importante aclarar que estas consecuencias no se dan en el momento en el que la víctima está siendo agredida, si no posteriormente.

Según Bravo (2020), las personas que sufren este fenómeno tienen más posibilidades de tener un trastorno psicológico en comparación a los agresores, como es el caso de ansiedad y depresión.

En el caso de los agresores, el bullying puede ser la antesala a la violencia, ya que aprenderán a conseguir los objetivos que se propongan a través de la violencia.

Los agresores también pueden utilizar esta herramienta como modelo de relación social, para ser aceptados y valorados socialmente, para obtener posición en un grupo así como para obtener vínculos sociales.

Finalmente, en los testigos también podemos apreciar consecuencias negativas. Esta situación para ellos también supone un reto moral y son una oportunidad para manifestar la reacción ante una agresión determinada. Según dicha reacción, se colocarán con los agresores, o con las víctimas y esto se considerará un hecho relevante o no.

Protagonistas del bullying

Según Martínez, (2006), en una situación de bullying o acoso escolar, intervienen diversos protagonistas que se encuentran enmarcados en tres categorías fundamentales: agresores, víctimas, espectadores.

- Agresores: Son aquellas personas que infligen violencia hacia una víctima en concreto. El perfil de persona del agresor suele ser personas impulsivas, destructivas y extrovertidas. Tienden a ser personas más violentas ya que suelen resolver los conflictos de forma violenta. Además en ocasiones llegan a carecer de habilidades sociales para el autocontrol, la agresividad y la ira. En cuanto al ámbito social, tienen una mala integración social, son respetados por miedo y suelen tener problemas familiares y carencias afectivas. Según muchas investigaciones, estas personas poseen una mayor fortaleza física.

Collel y Escudé (2006), identifican dos tipos de agresores, uno de tipo dominante y otro de tipo ansioso.

- Agresor de tipo dominante. Se caracteriza por el uso de una agresividad proactiva donde el agresor tiene una cantidad de representaciones mentales que justifican sus acciones con ideas como “la víctima es merecedora de lo que le pasa, los débiles nacieron para eso, debo demostrar que soy fuerte, yo no hago nada es el que es un llorón, el que empieza es el otro”

- Agresor de tipo ansioso. Este perfil se caracteriza por sufrir explosiones y llevar a cabo ideas impulsivas de ira y tensión desorbitada. Este perfil tiene poca capacidad de autorregulación, y suele interpretar como contrarias ciertas situaciones. A diferencia del otro perfil, es impopular y se siente rechazado por sus compañeros, así como presenta carencias en la adaptabilidad y cooperativismo.
- Víctima: Cuando hablamos de este término, nos referimos a la persona que sufre el acoso. Estas personas suelen tener rasgos personales definidos como la timidez, inseguridad, debilidad... No son personas que muestran agresividad, no violencia, muestran un alto nivel de ansiedad. Carecen de competencia social y autoestima en muchas ocasiones.
- Espectadores: Son aquellas personas que observan la situación de acoso por parte del agresor o agresores hacia la víctima. Los espectadores tienen un papel fundamental a la hora de prevenir la situación de acoso. Si observan la situación y estos no dicen nada, les dan poder a los acosadores para seguir ejerciendo el acoso sobre la víctima, y en ocasiones, intensificarla. Por otro lado, si estos denuncian el acoso, harán ver a los acosadores que su conducta ni su comportamiento es aceptable y así no será tolerado por sus iguales.

Métodos de detección contra el bullying

En general, los métodos de detección contra este fenómeno dependen del centro, de sus objetivos y del compromiso del profesorado con respecto a este tema.

Según (Rodríguez, 2006) dichas estrategias deben ir encaminadas a detectar qué alumnos/as ocupan los papeles de víctima y agresor así como observar las señales a tener en cuenta para detectar dicha situación.

En cuanto a las señales que se puedan percibir, nos encontramos con las siguientes (Rodríguez, 2006, pp.142- 143):

- Clima de tensión. Un clima de aparente tranquilidad donde se puede observar como unos alumnos/as se ríen o molestan a otro compañero por el mero hecho de ocupar un mínimo espacio en el patio o en el aula.

- Alumnos/as que frecuentemente están implicados en conflictos. El agresor no siempre es visible, en numerosas ocasiones se camufla entre un grupo de varios acosadores que se comportan como tal. En otras ocasiones, el acosador o agresor ante la mirada del profesor, aparece como amigo de la víctima.
- Ausencias en el centro. Al muy común es que los alumnos/as que sufren este fenómeno no acudan al centro, inventando excusas de que están enfermos o incluso ir al centro pero no entrar. Es por eso, que el control de asistencia es muy importante.
- Lugar que ocupan los alumnos/as en clase y en el recreo. Los alumnos/as que sufren acoso suelen estar con frecuencia en las esquinas del patio, en un lugar apartado de los agresores o en primera fila en el aula. Tienen como objetivo ocupar poco espacio y no ser vistos.

En cuanto a las estrategias de detección, nos encontramos con las siguientes (Rodríguez, 2006, pp. 144-148):

- Realizar cuestionarios de forma indirecta para detectar posibles alumnos/as violentos. Estos están pensados para partir del estilo de razonamiento de la mayoría de acosadores.
- Cuestionarios indirectos para detectar posibles víctimas.
- Buzón de socorro. Este es un método muy aceptado ya que los alumnos/as se sienten libres para denunciar. Consiste en que los alumnos/as de forma anónima escriben una carta explicando lo que está ocurriendo.
- Observación en el autobús escolar y a la entrada y salida del centro. Los padres y el voluntariado juegan un papel importante a través de la observación, sobre todo a la entrada y salida del colegio y en la ruta del bus escolar.
- E-mails de ayuda, teléfonos gratuitos, y webs de información del centro. Trata de un e-mail expuesto en portales web, vinculados a una cuenta de correo electrónico donde los alumnos/as pueden escribir lo que les ocurre a

ellos mismos o a otros compañeros. Por otro lado, los teléfonos gratuito ofrecen un servicio permanente anti violencia las veinticuatro horas. Lo ideal es encontrarlo en los Ayuntamientos.

Como favorecer un buen clima en el aula

Es necesario aclarar tres conceptos clave para construir un proyecto que prevenga la aparición de conflictos escolares Según (Barrios, Andrés, & Granizo, 2011, pp. 56-57):

- Convivencia. Existencia de unas relaciones interpersonales que contribuya a un clima positivo en el que la resolución de los problemas permita avanzar a las personas y a la institución.
- Conflicto. Existencia de problemas interpersonales, pero destaca la posibilidad de su resolución constructiva.
- Clima escolar. Las definiciones de clima varían dependiendo de la perspectiva teórica desde la que enfoquemos el concepto. Los factores del clima en el modelo de Anderson (1982) son: ecología, contexto sociocultural, sistema social y cultura.

Para mejorar la convivencia escolar, es necesario realizar un plan de convivencia, sustentado por dos pilares principales: la no discriminación y la inclusión educativa, los cuales deben vincularse con los objetivos del centro, y la participación.

En la elaboración de este plan, es necesario plantear objetivos realistas, los cuales tienen que ser revisados cada cierto tiempo para que estos estén adaptados a las necesidades, ya que las circunstancias van cambiando continuamente.

Tras el planteamiento de los objetivos, tiene lugar la intervención, y finalmente la evaluación del plan tras un periodo de desarrollo para conocer si el proyecto está resultado efectivo o si es necesario realizar algún cambio.

Es por esto que el plan de convivencia debe ser un documento flexible, capaz de adaptarse a los nuevos cambios y necesidades que puedan surgir.

3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

NºUD 1

Título Construyendo el aula que quiero

Duración 10 sesiones de 45' cada una de ellas

Alumnos/as a los que va dirigida la UD 4ºEP

Introducción y justificación

La presente unidad didáctica trata sobre dinámicas para prevenir el bullying o acoso escolar.

A través de ella, realizaremos una progresión metodológica con la cual buscamos la colaboración y actitud de los alumnos/as, al comienzo del primer trimestre, para la prevención del acoso escolar. Esta unidad didáctica la trabajaremos a nivel de centro, y será desarrollada en el aula de 4ºA.

La siguiente unidad didáctica se basa en la Orden ECD/850/2016, de 29 de julio que modifica la Orden de 16 de junio de 2014 del currículo de Educación Primaria.

Esta unidad didáctica la vamos a realizar porque queremos trabajar los problemas de convivencia que se pueden dar en el aula, transcendiendo al centro, y demás aspectos de la persona, previendo los casos de bullying que puedan surgir.

Para ello, proponemos dinámicas de colaboración, reflexión, donde trabajaremos la socialización y convivencia. Además, abordaremos también la gestión de las emociones.

Objetivos

Objetivos generales

El objetivo general de esta unidad didáctica es prevenir las situaciones de bullying o acoso escolar que puedan darse en el centro.

Objetivos específicos

Como objetivos específicos, podemos destacar tres:

- Respetar a los compañeros, previendo así las situaciones de bullying que puedan darse.
- Conocer y entender cómo se sienten las personas que sufren este tipo de acoso.
- Aprender a gestionar las emociones en situaciones que pueden darse a lo largo de la convivencia.

Tabla 1: Relación objetivos de la UD con los objetivos de área

Objetivos unidad didáctica	Objetivos área
Respetar a los compañeros, previendo así las situaciones de bullying que puedan darse.	Obj.VSC1. Desarrollar el conocimiento de uno mismo, la autoestima, la afectividad y la autonomía personal en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, los estereotipos y prejuicios. Obj.VSC3. Conocer, asumir y valorar los principales derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Convención sobre los Derechos del Niño, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía de Aragón; aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así

	<p>como el pluralismo propio de una sociedad democrática.</p> <p>Obj.VSC10. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.</p>
Conocer y entender cómo se sienten las personas que sufren este tipo de acoso.	<p>Obj.VSC7. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.</p>
Aprender a gestionar las emociones en situaciones que puedan darse a lo largo de la convivencia.	<p>Obj.VSC2. Incrementar las habilidades emocionales, comunicativas y sociales para actuar con autonomía en la vida cotidiana y participar activamente en las relaciones de grupo, mostrando actitudes generosas y constructivas.</p> <p>Obj.VSC6. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.</p>

Competencias y elementos transversales

Las competencias que se van a trabajar a lo largo de la presente unidad didáctica son las siguientes:

- Competencias sociales y cívicas. A través de esta competencia buscamos la cohesión entre los alumnos/as y alumnas del aula, la aceptación de todos independientemente de las características o diferencias, donde trabajaremos principalmente la empatía a través de dinámicas, y reflexiones grupales a lo largo de las sesiones de la unidad didáctica.
- Competencia en comunicación lingüística. A lo largo de la unidad didáctica, también trabajaremos esta competencia, la cual es el conjunto de elementos que permite a las personas construir oraciones gramaticalmente correctas. La trabajaremos implícitamente durante toda la unidad didáctica, a través de actividades, reflexiones y dinámicas, donde los alumnos/as tendrán que demostrar que son capaces de ello.

A lo largo de la unidad didáctica, también vamos a trabajar una serie de elementos transversales, los cuales son los siguientes:

- Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de conocimiento de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las áreas de conocimiento.
- Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Se impulsará, asimismo, el aprendizaje cooperativo y el desarrollo del asociacionismo entre el alumnado, incitándolos a las constituciones de

asociaciones escolares en el propio centro y a participar en las asociaciones juveniles de su entorno.

Contenidos didácticos

A lo largo de la presente unidad didáctica, vamos a trabajar una serie de contenidos didácticos, los cuales podemos encontrar en la Orden ECD/850/2016, de 29 de julio que modifica la Orden de 16 de junio de 2014. Estos contenidos corresponden al área de valores sociales y cívicos y son los siguientes:

Bloque 1. Identidad y el valor de la persona.

El autocontrol:

- La autorregulación emocional
- La regulación de impulsos
- La reestructuración cognitiva

Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales

Las habilidades de comunicación:

- Libre expresión de ideas y opiniones

Las relaciones sociales:

- La empatía
- Las habilidades sociales
- La cohesión grupal y el buen clima
- La amistad y las relaciones interpersonales

Bloque 3. La convivencia y valores sociales

La resolución de conflictos:

- La defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y hechos

- La diversidad de estrategias de resolución de un conflicto

Las normas de convivencia:

- El concepto y valoración de las normas de convivencia

Los valores sociales:

- La elaboración reflexiva de juicios morales
- La participación en el bienestar del entorno

Secuenciación y temporalización

Esta unidad didáctica se va a llevar a cabo a lo largo de todo el primer trimestre del curso, concretamente del 19/09 al 12/12, siendo las sesiones de 45 minutos a la semana.

Se va a trabajar a lo largo del primer trimestre del curso, pues es el objetivo crear un buen clima de convivencia y prever estas situaciones a principio de curso para que los alumnos/as se sientan a gusto, pudiendo lograr así el máximo desarrollo competencial del alumnado. Esta unidad, además de ser motivante, requiere de implicación por parte del alumnado para lograr el éxito en las diferentes actividades.

Esta unidad va a estar estructurada por niveles, donde en cada uno de ellos el objetivo es diferente.

- Nivel 1. Este nivel constará de 3 sesiones, y cuyo objetivo es conocer y entender este fenómeno social, así como los diferentes tipos de acoso que pueden darse.
- Nivel 2. En este segundo nivel, el objetivo es empatizar y entender de qué manera se sienten las personas que sufren el bullying o acoso escolar. Este nivel lo trabajaremos a lo largo de tres sesiones.
- Nivel 3. A lo largo de estas tres sesiones, trabajaremos la comunicación y las emociones, como comunicarnos de forma asertiva con los compañeros y las personas en general.

- Nivel 4. Este cuarto nivel lo trabajaremos a lo largo de una sesión, y cuyo objetivo es comprometerse con lo trabajado para conseguir ese clima sano de convivencia que buscamos.

Las sesiones del programa de intervención propuesto estructuradas por niveles son las siguientes:

Nivel 1

- Sesión 1. En esta sesión se presentará que el bullying o acoso escolar a través de una sopa de letras y un debate con los alumnos/as del aula. Además, los alumnos/as elaborarán la definición de bullying a través de una dinámica
- Sesión 2. En esta sesión, los alumnos/as aprenderán cuáles son los diferentes tipos de acoso escolar, y a modo de recordatorio de la sesión anterior, realizarán una dinámica para saber si son capaces de identificar situaciones de bullying.
- Sesión 3. Los alumnos/as trabajarán sobre el ciberbullying, conocerán el concepto, además de conocer las cuestiones legales del mal uso de los dispositivos electrónicos.

Nivel 2

- Sesión 4. En esta sesión, los alumnos/as, a través del juego, empatizarán con las personas que sufren este fenómeno, conociendo los límites y consecuencias que esto puede conllevar.
- Sesión 5. A lo largo de esta sesión, los alumnos/as van a descubrir a través de la música las emociones y sentimientos que sienten ante diferentes situaciones, así como conocerán el testimonio en primera persona de alguien que ha sufrido este tipo de acoso.
- Sesión 6. En esta sesión, los alumnos/as verán las consecuencias y los límites a los que se puede llegar con el acoso, empatizando así con los diferentes profesionales que intervienen en este proceso, y con la víctima en cuestión.

Nivel 3

- Sesión 7. Durante la primera sesión del tercer nivel, los alumnos/as aprenderán técnicas de relajación, y realizarán dinámicas de escucha activa para fomentar y lograr una comunicación asertiva.
- Sesión 8. En esta sesión, a través de una dinámica y una actividad, los alumnos/as conocerán los tres estilos de comunicación que existen y trabajarán el asertivo
- Sesión 9. En esta última sesión del tercer nivel, los alumnos/as reflexionarán acerca del estilo de comunicación con el que quieren comunicarse en su día a día, entendiendo así que el asertivo es el más óptimo ya que es con el que respetas a ti mismo y a los demás.

Nivel 4

- Sesión 10. En esta sesión, los alumnos/as se comprometerán a cumplir las normas de convivencia que ellos mismos han establecido, teniendo en cuenta todo lo anterior trabajado en la UD.

Sesiones

Nivel 1. Conozco

Tabla 2: Sesión 1. Sopa de letras

SESIÓN 1. SOPA DE LETRAS	
Fecha de la sesión 19/09/21	Duración 45'
Edad de los alumnos/as 9 años	Nºalumnos/as 25
Lugar Aula de 4ºEP	
Objetivos de la sesión	
1- Conocer qué es el bullying o acoso escolar 2- Aprender a reconocer situaciones de bullying o acoso escolar 3- Aprender a identificar las situaciones de acoso que se pueden dar en nuestra vida cotidiana	
Organización de grupo. A lo largo de esta sesión, el grupo va a estar organizado de diferentes maneras. En la primera parte, los alumnos/as trabajarán de forma individual, y luego el grupo clase trabajará de manera conjunta en un debate. En la segunda parte de la sesión, los alumnos/as trabajarán por equipos para crear la definición de bullying e identificar situaciones de acoso.	
Desarrollo de la actividad. Al comienzo de la sesión, se entregará a los alumnos/as una hoja con una sopa de letras, en la que deberán buscar las palabras que se indican. Una vez realizada esta actividad, el profesor pondrá en marcha un debate en el que los alumnos/as deberán reflexionar sobre las palabras encontradas anteriormente, describiendo qué son, que ejemplos se dan en su vida cotidiana, y sobre todo, en el centro escolar. Posteriormente, los alumnos/as se colocarán por equipos, donde tendrán que crear su propia definición de bullying. Posteriormente, cada equipo compartirá la definición que ha hecho y el grupo clase elaborará la definición en base a la de los equipos.	
Materiales. <ul style="list-style-type: none"> - Para los alumnos/as: Lapiceros, bolígrafos, y ficha con la sopa de letras (Anexo 1) - Para el docente: No procede 	

Tabla 3: Sesión 2. Representando

SESIÓN 2. REPRESENTANDO	
Fecha de la sesión 26/09	Duración 45'
Edad de los alumnos/as 9 años	Nºalumnos/as 25
Lugar. Teatro del colegio	
Objetivos de la sesión	
1- Conocer los tipos de acoso escolar que existen	
2- Identificar y reconocer situaciones de acoso escolar	
Organización de grupo. Para esta sesión, la clase trabajará por equipos, y posteriormente como gran grupo, comentando y analizando los casos que se van a representar.	
Desarrollo de la actividad. La sesión comenzará con una dinámica muy sencilla para recordar lo realizado en la sesión anterior. Por equipos (pueden ser los mismos que en la sesión anterior), tendrán que decir si las afirmaciones que diga el profesor son verdaderas o falsas. Esto tiene como objetivo recordar lo aprendido en la sesión anterior. Una vez hecho esto, dará comienzo la sesión para aprender los tipos de acoso escolar que pueden darse en el centro. En la segunda parte de la sesión, el profesor dará a los alumnos/as un papel con una situación la cual deben representar con su equipo. Para esta primera parte, se dejarán 10 minutos para que los alumnos/as piensen como representar el caso. Pasados esos 10 minutos, el objetivo es que los alumnos/as, junto con el profesor analicen y comenten las diferentes situaciones representadas.	
Materiales. <ul style="list-style-type: none"> - Para los alumnos/as: Diferentes papeles con situaciones a representar (Anexo 2) - Para el docente: No procede 	

Tabla 4: Sesión 3. ¿Sé todo lo que hay en mi móvil?

SESIÓN 3. ¿SÉ TODO LO QUE HAY EN MI MÓVIL?	
Fecha de la sesión 3/10	Duración 45'
Edad de los alumnos/as 9 años	Nºalumnos/as 25
Lugar. Aula de 4ºEP	
Objetivos de la sesión	
1- Conocer y ser consciente de los riesgos que tienen los dispositivos electrónicos 2- Conocer más sobre el ciberbullying 3- Informar sobre cuestiones legales por un mal uso de estas herramientas	
Organización de grupo. La organización del grupo para esta sesión es sencilla, los alumnos/as trabajarán de forma individual, agrupados por equipos.	
<p>Desarrollo de la actividad. Al inicio de la sesión, se pondrá a los alumnos/as un vídeo sobre los diferentes usos que se le puede dar a un móvil (recalcando que esto no solo se da en los móviles si no también en tablets, ordenadores...) Una vez visualizado el vídeo, el profesor abrirá un pequeño debate sobre el contenido del vídeo, donde los alumnos/as podrán expresar su opinión, que han entendido del vídeo, si son conscientes de lo que ocurre o puede llegar a ocurrir cuando envían una imagen, si conocen qué nombre recibe este tipo de acoso...</p> <p>Posteriormente, se les dará a los alumnos/as una serie de afirmaciones y ellos deberán pegar un gometa de color verde si creen que eso es cierto y en caso de que sea incierto deberán colocar un gometa de color rojo. Este segundo ejercicio, ayuda a conseguir otro de los objetivos de la sesión, que los alumnos/as conozcan cuestiones legales sobre un mal uso de estas herramientas y las consecuencias de ello.</p> <p>Conforme vayan corrigiendo las afirmaciones, el profesor irá comentando las cuestiones legales, con el objetivo de que los alumnos/as las conozcan y puedan dar así un mejor uso a estas herramientas.</p>	
<p>Materiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el profesor: Link al vídeo para verlo en el aula (Anexo 3) - Para los alumnos/as: Cuestionario (Anexo 4), gometas de color verde y rojo. 	

Nivel 2. Empatizo

Tabla 5: Sesión 4. 10 reasons why

SESIÓN 4. 10 REASONS WHY	
Fecha de la sesión 17/10	Duración 45'
Edad de los alumnos/as 9 años	Nºalumnos/as 25
Lugar. Aula de 4ºEP y patio del colegio	
Objetivos de la sesión	
1- Enfocar la educación en valores desde un ámbito lúdico, jugando 2- Aprender a identificar las situaciones donde se produce acoso 3- Empatizar con las personas que sufren acoso	
Organización de grupo. A lo largo de la sesión, la organización del grupo variará. En el juego, los alumnos/as estarán agrupados en dos equipos, por lo que trabajarán en equipo. Para la segunda parte de la sesión, los alumnos/as trabajarán con el profesor en gran grupo, y será este quien guíe el debate.	
Desarrollo de la actividad. Este juego tendrá un aspecto formativo enfocado hacia el acoso escolar, el bullying, donde los alumnos/as se encontrarán al finalizar el juego una historia completa de testimonio en un diario de una chica, cuyo desenlace es el suicidio como consecuencia del acoso que sufría. La historia estará basada en una situación que podría ocurrir perfectamente en su ambiente, que podrían haber vivido de forma cercana, ya que escenifica una situación concreta de un grupo real. El objetivo de esta sesión es que empaticen con estas personas que sufren acoso y sean conscientes de las graves consecuencias que esto conlleva.	
La explicación será que todos son una clase, y hay una chica que no se sabe dónde está, por lo que tendrán que ayudar a buscar pistas para averiguar lo que ha pasado.	
A cada equipo tendrá asignado un color y durante el juego tendrá que buscar sobres de ese mismo color por todo el colegio, en los que habrá en cada uno un trozo de un diario, en el que pone la fecha y algo escrito (Por ejemplo: "13-02-2017: Me han vuelto a llamar gorda y me han empujado. ¡No aguento más!")	
Cada equipo tiene que conseguir todos los sobres, y al final ordenarlos por orden cronológico, para poder ver la historia completa de lo que ha ocurrido. Para saber que tienen todos los sobres, les diremos cuántos hay escondidos (serán 10).	
Además, en algún sobre habrá láminas o imágenes para reflexionar con el grupo, todos relacionados con el tema de humillación a otras personas, o de empatía con alguien que lo está pasando mal.	
Algunos sobres estarán mejor escondidos que otros, y todos tendrán una razón por la que están ahí escondidos. Es decir, si hay un sobre en los baños es porque lo que cuenta ese trozo de diario se desarrolló en los baños del colegio.	
Cuando un equipo consiga todos los sobres, y tenga la historia ordenada, subirán al aula con el tutor para leer la historia e iniciar la reflexión del juego como gran grupo (qué han visto, cómo se han sentido, si creen que esto ocurre en realidad, si han sido testigos de alguna situación de acoso	

escolar...)
Materiales.
- Para el profesor: Sobre de colores, trozos de cartas (Anexo 5), láminas reflexión (Anexo 6)
- Para los alumnos/as: No procede

Tabla 6: Sesión 5. Me escucho y escucho

SESIÓN 5. ME ESCUCHO Y ESCUCHO	
Fecha de la sesión 24/10	Duración 45'
Edad de los alumnos/as 9 años	Nºalumnos/as 25
Lugar. Aula del colegio	
Objetivos de la sesión	
1- Conocer la experiencia real de una persona que ha sufrido acoso escolar	
2- Experimentar como nos sentimos en diferentes situaciones a través de la música y el dibujo	
3- Empatizar con las personas que han sufrido este tipo de acoso	
Organización de grupo. En la primera parte de la sesión, los alumnos/as trabajarán de forma individual, y para la segunda parte de la sesión, los alumnos/as trabajarán como grupo clase, en gran grupo.	
Desarrollo de la actividad. Esta sesión, la vamos a dividir en dos partes. La primera parte tiene como objetivo que los alumnos/as conozcan a través de la experimentación sus emociones y sentimientos ante diferentes situaciones.	
Para ello, nos iremos a un aula tranquila del colegio, donde los alumnos/as sean capaces de relajarse. La primera dinámica que realizarán será la siguiente: Los alumnos/as se tumbarán libremente por la sala y el profesor les dará un folio a cada uno y dejará una caja con rotuladores de colores en el centro de la sala. Posteriormente los alumnos/as cerrarán los ojos y sonará una canción alegre, y en el folio, los alumnos/as tendrán que dibujar de manera libre lo que les transmite esa canción (el dibujo puede ser abstracto o no, y del color o colores que ellos quieran) Luego, sonará otra canción, en este caso, será una canción triste y los alumnos/as harán lo mismo, dibujarán por la parte de detrás del folio, lo que sienten.	
Una vez hecha esta dinámica, podremos comprobar que ante diferentes situaciones el dibujo de los alumnos/as es diferente. Como conclusión, podemos decir que si hiciésemos esta dinámica a una persona que sufre acoso escolar, quizás ambos dibujos se asemejarían al que nosotros hemos definido como “negativo”, pues es una situación que afecta a todos los ámbitos de la persona.	
Esta conclusión, introducirá la segunda parte de la sesión, la cual consistirá en el testimonio de una persona que sufrió este tipo de acoso escolar, cómo lo vivió, las consecuencias que tuvo en su vida a todos los niveles y cómo lo superó.	
Esta segunda parte está pensada así ya que es mucho más enriquecedor que una persona te cuente su experiencia hablando en primera persona que te cuenten lo que vivió otra en tercera persona.	

Materiales.

- Para el profesor: Links a las canciones. (Anexo 7)
- Para los alumnos/as: Folios, y rotuladores de colores

Tabla 7: Sesión 6. Experimento y conozco

SESIÓN 6. EXPERIMENTO Y CONOZCO	
Fecha de la sesión 7/11	Duración 45'
Edad de los alumnos/as 9 años	Nºalumnos/as 25
Lugar. Teatro del colegio	
Objetivos de la sesión	
1- Entender lo que siente una persona que sufre acoso y llega a estos límites 2- Conocer y ser conscientes de las consecuencias legales que conllevan las situaciones de acoso. 3- Conocer la importancia de tener una opinión propia para actuar frente a las agresiones de otras personas.	
Organización de grupo. Los alumnos/as trabajarán en pequeños grupos a la hora de representar las situaciones propuestas, pero a la hora de hacer la reflexión trabajarán como grupo clase.	
Desarrollo de la actividad. Para esta primera dinámica de la sesión, el profesor hará tres grupos de ocho personas cada uno. Esta dinámica es la simulación de un juicio en donde cada componente del grupo tendrá un rol (juez, abogado, víctima, acusados y testigos) El objetivo de esta dinámica es que vean que los diferentes tipos de acoso que se pueden ejercer hacia una persona tienen consecuencias legales y que este es un problema que se da mucho más de lo que creemos en la sociedad actual. El profesor asignará a cada alumno un rol diferente (el que este vea más conveniente). Posteriormente, a cada persona se le entregará un papel en el que tendrá la explicación de cómo debe actuar en el juicio. El objetivo es que desempeñen su rol poniéndose en el lugar del personaje que les ha tocado y actuar como harían ellos en esa determinada situación en la vida real. Tras esta dinámica, haremos la reflexión como grupo clase. En esta dinámica no hemos hecho otra cosa más que simular lo que ocurre muchas veces en la vida real. Puede ser que a alguno de los alumnos/as les resulte familiar esta situación, o bien porque han sido víctimas que han sufrido acoso o bien por ser los responsables de burlas, insultos, comentarios ofensivos... Les haremos ver a los alumnos/as que en muchas ocasiones puede que no sean culpables de manera consciente en estas situaciones, pero que es igual de grave cuando lo haces de manera inconsciente, o dejas pasar la situación sin hacer nada al respecto, pues muchas veces normalizamos estas actitudes y comportamientos.	
Materiales. <ul style="list-style-type: none"> - Para el profesor: No procede - Para los alumnos/as: Situaciones a representar (Anexo 8), roles que tienen que asumir los alumnos/as (Anexo 9), bolígrafos. 	

Nivel 3. Me comunico asertivamente

Tabla 8: Sesión 7. Respiro y escucho

SESIÓN 7. RESPIRO Y ESCUCHO	
Fecha de la sesión 14/11	Duración 45'
Edad de los alumnos/as 9 años	Nºalumnos/as 25
Lugar. Aula 4ºEP	
Objetivos de la sesión	
1- Trabajar la respiración y la relajación con el objetivo de aplicarlo a situaciones estresantes 2- Fomentar la escucha activa y reflexiva con nuestros alumnos/as 3- Trabajar la conducta de nuestros alumnos/as	
Organización de grupo. A lo largo de esta sesión, los alumnos/as/as trabajarán de forma individual, en parejas o en gran grupo a la hora de hacer la reflexión conjunta.	
Desarrollo de la actividad. El objetivo de estas sesiones es que los alumnos/as se comuniquen de manera asertiva con sus compañeros y las personas en general. Para ello, vamos a realizar una serie de dinámicas que fomenten aquello que queremos conseguir.	
<p>Muchas veces, nos enfrentamos a situaciones donde el estrés nos invade, y no sabemos gestionar la respiración. Es por eso, que en esta primera dinámica, vamos a trabajar la relajación a través de la respiración.</p> <p>A los alumnos/as se les va a presentar esta primera dinámica como una técnica que utilizan los deportistas, cantantes y demás profesionales para calmarse y enfocarse en aquello que es importante.</p> <p>El profesor les dirá a los alumnos/as que se sienten en la silla derechos y con una mano en el ombligo. Se les dirá que imaginen que tienen un globo dentro del abdomen que se llena de aire cada vez que toman aire. Respirarán todos juntos siendo conscientes de cómo se hincha el globo y reteniendo el aire durante unos segundos. Luego, se les pedirá que exhalen lentamente desinflando el globo. El ejercicio se repetirá alrededor de tres veces, y cada vez se les pedirá a los alumnos/as que retengan unos segundos más el aire.</p> <p>En esta segunda dinámica, fomentaremos la escucha reflexiva, pues en muchas ocasiones hablamos con alguien, y focalizamos más nuestra atención en aquello que queremos decir nosotros antes que escuchar a la persona que nos habla.</p> <p>Esta actividad se plantea como una herramienta muy útil en los debates, y si la hacemos con frecuencia, cada vez será más fácil utilizarla cuando la necesitemos.</p> <p>Para esta dinámica, se necesitarán dos voluntarios. Uno de ellos tendrá que contar qué es lo que más le gusta hacer al salir de clase. El alumno tiene que dar una respuesta verdadera pero sin ser muy extensa, y al otro voluntario, decirle que escuche con atención. Cuando el primero haya acabado de hablar, al compañero se le pide que diga cuál es la idea principal de lo que ha dicho el compañero.</p> <p>Posteriormente, se cambian los roles y se repite el ejercicio cambiando la pregunta.</p> <p>A modo de cierre, les preguntaremos a los alumnos/as si se han sentido escuchados cuando contestaban a la pregunta o no. Les explicaremos que esa técnica de diálogo se llama “parafrasear” y que este es un ejercicio que fomenta la escucha activa, ya que muchas veces estamos más pendientes de lo que queremos transmitir nosotros que de escuchar a la otra persona. Además, les haremos ver que escuchar de forma reflexiva a las personas nos ayuda a empatizar con ellas.</p>	

Es última dinámica, va a hacer reflexionar a los alumnos/as sobre las actitudes que tienen cuando se enfadan o ante un conflicto, y las que quieren trabajar para lograr una mejor comunicación. En esta dinámica, los alumnos/as trabajarán junto con el profesor como gran grupo.

Esta dinámica se llama “sótano y balcón”. El profesor escribirá en la parte izquierda de la pizarra la palabra “sótano” y en la parte derecha “balcón”.

Les preguntará a los alumnos/as cuáles son las peores actitudes que pueden tomar ante un conflicto (gritar, enfadarse, pegar...) y este escribirá en la parte del sótano lo que los alumnos/as le digan.

En el balcón escribiremos “comportamientos respetuosos” y les preguntaremos a los alumnos/as cuáles son las actitudes que tienen las personas para subir al balcón (escuchar, comprometerse, decir la verdad...)

Como reflexión, podemos sacar que muchas veces cuando alguien nos hace enfadar bajamos al sótano sin pensar que el balcón lo tenemos a nuestro alcance. En un conflicto no nos paramos a pensar, ¿Sótano o balcón? Haremos ver a los alumnos/as que tienen un poder muy grande a la hora de elegir el balcón ante un conflicto. Les haremos ver que es un paso difícil y grande, que es una herramienta muy útil y que te acompaña a lo largo de toda tu vida.

A modo de cierre de la sesión, podremos decir a los alumnos/as que la comunicación es algo imprescindible en nuestras relaciones con los demás y que muchas veces no lo trabajamos ni la cuidamos y muchas veces nuestras relaciones personales se ven afectadas por esto.

Materiales.

- Para el profesor: No procede
- Para los alumnos/as: No procede

Tabla 9: Sesión 8. ¿Qué harías si...?

SESIÓN 8. ¿QUÉ HARÍAS SI...?	
Fecha de la sesión 21/11	Duración 45'
Edad de los alumnos/as 9 años	Nºalumnos/as 25
Lugar. Teatro del colegio	
Objetivos de la sesión	
1- Conocer los diferentes estilos de comunicación	
2- Desarrollar la asertividad como forma de comunicación	
3- Aportar soluciones a situaciones que nos costaría reaccionar	
Organización de grupo. Los alumnos/as trabajarán de forma individual a lo largo de toda la sesión.	
Desarrollo de la actividad. Para esta actividad, bajaremos al teatro. Allí realizaremos una dinámica sencilla para fomentar la comunicación asertiva.	
Primero, los alumnos/as pensarán situaciones difíciles, las cuales hasta a ellos mismos les costaría reaccionar, y las apuntarán en una hoja de papel.	
El profesor, repartirá a cada uno de los alumnos/as, de forma aleatoria, una situación difícil, donde cada uno de los alumnos/as deberá pensar como la resolvería en caso de que sucediese, para posteriormente, representarla.	
Tras esta dinámica, el docente explicará a los alumnos/as que existen tres estilos comunicativos:	

- Asertivo. La persona es capaz de expresar sus ideas y sentimientos de forma adecuada y correcta, sin faltar el respeto a la persona.
- Agresivo. La persona no es capaz de expresar sus ideas y sentimientos de una forma adecuada, lo hace de forma inadecuada no respetando así los derechos de las personas
- Pasivo. Es una forma de “no expresarse”, donde no se corren riesgos, conformándose con las decisiones que toman los demás, sin manifestar las nuestras.

Una vez conocidos estos conceptos, haremos una actividad de forma individual, donde los alumnos/as deberán clasificar las siguientes situaciones según el estilo comunicativo que corresponda.

1. Deseas que tu compañero te deje una goma de borrar. ¿Te importaría prestarme la goma?
2. Te has enfadado porque tu amigo/a ha llegado tarde: ¡Eres un tardón/a! ¡La próxima vez yo no te espero!
3. Tienes que estudiar para un examen y tus amigos te llaman para ir al cine. Tienes miedo a que se enfaden, así que acabas aceptando su petición
4. Un compañero/a te critica porque te esfuerzas poco en los trabajos en grupo. Contestas: “Tienes razón que últimamente no trabajo como debiera, gracias por hacérmelo saber. Intentaré esforzarme más para el siguiente”

Para finalizar la sesión, les haremos ver a los alumnos/as dos cosas: la importancia que tiene que tengamos opinión propia, así como el estilo de comunicación que empleamos, y las consecuencias que tiene cada uno de ellos.

Materiales.

- Para el profesor: No procede
- Para los alumnos/as: Bolígrafo, hojas de papel, hoja con las situaciones a clasificar (Anexo 10)

Tabla 10: Sesión 9. Premio a la solución más original

SESIÓN 9. PREMIO A LA SOLUCIÓN MÁS ORIGINAL	
Fecha de la sesión 28/11	Duración 45'
Edad de los alumnos/as 9 años	Nºalumnos/as 25
Lugar. Aula 4ºEP	
Objetivos de la sesión	
1- Fomentar la assertividad como forma de comunicación	
2- Respetar los roles de los compañeros en las diferentes actividades	
3- Aportar soluciones ante diferentes situaciones	
4- Desarrollar la capacidad cognitiva del alumnado	
Organización de grupo. Para esta sesión, los alumnos/as estarán sentados en el aula por equipos.	
Desarrollo de la actividad. En esta actividad, los alumnos/as trabajarán por equipos, y el docente supervisará que la actividad se está realizando correctamente y si en alguna ocasión tiene que intervenir, será como guía para los alumnos/as.	
Para llevar a cabo esta actividad, los alumnos/as estarán sentados con su equipo. Antes de comenzar con la actividad, tendrán que elegir un juez.	
Se les darán diferentes imágenes, donde tendrán que imaginar qué sucede y cada	

miembro del grupo deberá aportar una o varias soluciones ante ese conflicto. El juez, deberá seleccionar la solución que más le haya gustado, y esa será la ganadora. Cuando el docente así lo diga, los alumnos/as deberán elegir otro juez que otorgue la solución más original.

Una vez realizado el juego, dará comienzo de forma conjunta la reflexión. El docente les hará ver a los niños que para comunicarse de forma asertiva no solo basta con decidirlo, si no que se trata de un proceso, el cual se debe trabajar día a día. La asertividad no solo es una herramienta de comunicación, sino que también facilita a las personas la expresión de sentimientos y emociones sin que esto afecte a los demás. Comunicar lo que pensamos y sentimos es necesario, y si lo hacemos de forma asertiva nos respetamos tanto a nosotros mismos como a los compañeros.

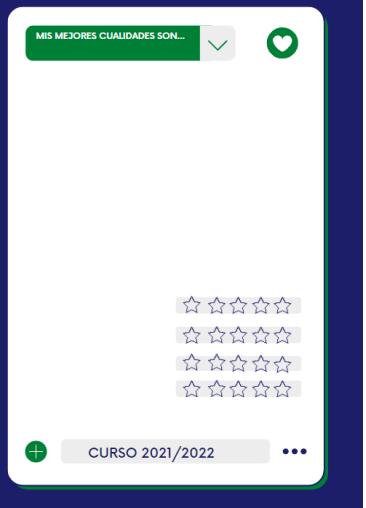
Materiales.

- Para el profesor: No procede
- Para los alumnos/as: Imágenes para imaginar situaciones (Anexo 11)

Nivel 4. Me comprometo

Tabla 11: Sesión 10. Nuestras normas de convivencia

SESIÓN 10. NUESTRAS NORMAS DE CONVIVENCIA	
Fecha de la sesión 5/12	Duración 45'
Edad de los alumnos/as 9 años	Nºalumnos/as 25
Lugar. Aula 4ºEP	
Objetivos de la sesión	
1- Crear las normas de convivencia entre todos los alumnos/as del aula.	
2- Ver en ti mismo como en los demás aspectos positivos.	
3- Expresar sensaciones para la posterior evaluación de la UD.	
Organización de grupo. En esta sesión, los alumnos/as trabajarán por grupos, con el equipo con el que están en clase, y hacia el final de la sesión trabajaremos de manera conjunta.	
Desarrollo de la actividad. Esta sesión tiene como objetivo finalizar la UD, reflexionando sobre lo aprendido y establecer las normas de convivencia que los alumnos/as han de seguir para fomentar y seguir con ese buen clima de convivencia. En primer lugar, el docente repartirá a cada alumno una tarjeta con su foto, y, al lado de las estrellas deberá escribir qué cualidades considera que ha adquirido a lo largo de la UD, para posteriormente evaluarlas. Si considera que en gran medida las ha conseguido, pintará más estrellas o menos.	



Posteriormente, de manera libre, los alumnos/as tendrán la oportunidad de escribir a los compañeros que quieran, qué cualidades positivas han encontrado en ellos que antes no veían.

La segunda dinámica de la sesión consiste en crear las normas de convivencia que los alumnos/as van a cumplir.

Para ello, en equipos como están en el aula, deberán entre todos escribir en un papel las normas de convivencia las cuales se comprometen a cumplir a partir de ahora.

Se pondrán en común las normas de los diferentes grupos, y de manera consensuada y conjunta se irán decidiendo cuales se ponen, para posteriormente escribirlas en un papel grande para colocarlo al final de la clase.

Materiales.

- Para el profesor: No procede
- Para los alumnos/as: Rotuladores, bolígrafos, lápices de colores, hoja grande, y tarjetas con la imagen de cada alumno (Anexo 12)

Cuadro de relaciones

En el siguiente cuadro, se muestra la relación entre las sesiones a trabajar, los objetivos de área, los contenidos didácticos y las competencias clave.

Tabla 12: Cuadro de relaciones

SESIÓN	OBJETIVOS DE ÁREA	CONTENIDOS	COMPETENCIAS CLAVE
Sopa de letras	Obj. VSC1	Defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y hechos. Libre expresión de ideas y	CCL

		opiniones.	
Representando	Obj.VSC2 Obj.VSC3 Obj.VSC10	Libre expresión de ideas y opiniones. La empatía Las habilidades sociales La cohesión grupal y el buen clima	CSC CCL
¿Sé todo lo que hay en mi móvil?	Obj.VSC3	Libre expresión de ideas y opiniones. La empatía. Las habilidades sociales. La defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y hechos.	CCL
10 reasons why	Obj.VSC1 Obj.VSC3 Obj.VSC10 Obj.VSC7 Obj.VSC2 Obj.VSC6	Libre expresión de ideas y opiniones La empatía Las habilidades sociales La cohesión grupal y el buen clima La amistad y las relaciones interpersonales La defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y hechos La diversidad de estrategias de resolución de un conflicto La reestructuración cognitiva La	CCL CSC

		autorregulación emocional	
Me escucho y escucho	Obj.VSC1 Obj.VSC3 Obj.VSC10 Obj.VSC7 Obj.VSC2	La autorregulación emocional La reestructuración cognitiva La empatía La defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y hechos Libre expresión de ideas y opiniones.	CSC CCL
Experimento y conozco	Obj.VSC2 Obj.VSC6 Obj.VSC1 Obj.VSC3 Obj.VSC10	La elaboración reflexiva de juicios morales La participación en el bienestar del entorno El concepto y valoración de las normas de convivencia La diversidad de estrategias de resolución de un conflicto La defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y hechos La amistad y las relaciones interpersonales La cohesión grupal y el buen clima Las habilidades sociales La empatía Libre expresión de ideas y opiniones	

		<p>La reestructuración cognitiva La autorregulación emocional La regulación de impulsos</p>	
Respiro y escucho	<p>Obj.VSC2 Obj.VSC6 Obj.VSC10 Obj.VSC1</p>	<p>La autorregulación emocional La empatía Las habilidades sociales La cohesión grupal y el buen clima La amistad y las relaciones interpersonales La reestructuración cognitiva La participación en el bienestar del entorno La regulación de impulsos</p>	CCL CSC
¿Qué harías si...?	<p>Obj.VSC2 Obj.VSC6 Obj.VSC10 Obj.VSC1</p>	<p>La regulación de impulsos La autorregulación emocional Libre expresión de ideas y opiniones. Las habilidades sociales. La empatía. La cohesión grupal y el buen clima. La amistad y las relaciones interpersonales. La diversidad de estrategias de resolución de un</p>	CCL CSC

		<p>conflicto.</p> <p>La elaboración reflexiva de juicios morales.</p> <p>La participación en el bienestar del entorno.</p>	
Premio a la solución más original	Obj.VSC6 Obj.VSC2 Obj.VSC10 Obj.VSC1 Obj.VSC3	<p>La elaboración reflexiva de juicios morales</p> <p>La defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y hechos</p> <p>La diversidad de estrategias de resolución de un conflicto</p> <p>La empatía</p> <p>Las habilidades sociales</p> <p>La cohesión grupal y el buen clima</p> <p>La amistad y las relaciones interpersonales</p> <p>Libre expresión de ideas y opiniones</p> <p>La autorregulación emocional</p> <p>La regulación de impulsos</p> <p>La reestructuración cognitiva</p> <p>La participación en el bienestar del entorno</p> <p>El concepto y valoración de las normas de convivencia</p>	CCL CSC
Nuestras normas de convivencia	Obj.VSC1	Libre expresión de ideas y	CCL CSC

	Obj.VSC3 Obj.VSC10 Obj.VSC7 Obj.VSC2	opiniones La empatía Las habilidades sociales La cohesión grupal y el buen clima La amistad y las relaciones interpersonales La participación en el bienestar del entorno El concepto y valoración de las normas de convivencia La defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y hechos	
--	---	---	--

Metodología

La metodología es una parte importante del currículo, y en consecuencia del proceso educativo de los alumnos/as, pues no solo hace referencia a como se enseña, sino que también responde a qué y cómo se aprende.

Cobra especial importancia que los docentes sepan decidir cuáles son las estrategias más importantes en función de su propio contexto.

A lo largo de la unidad didáctica, emplearemos una metodología participativa y reflexiva y por ello es fundamental las ganas, motivación y participación de nuestro alumnado. Concretamente, utilizaremos los siguientes estilos de enseñanza.

En todas las sesiones emplearemos el descubrimiento guiado y la resolución de problemas, ya que se trata de que el alumnado aporte soluciones adecuadas a los problemas que se presentan.

Además utilizaremos el juego, como recurso y metodología, ya que es una herramienta motivadora y dinámica que favorece la implicación cognitiva del

alumnado. El juego desempeña un papel muy importante en el desarrollo emocional, social e intelectual del alumnado.

El aprendizaje cooperativo, situará al alumno/a como responsable de sus propios aprendizajes, junto con la ayuda de sus compañeros en diferentes dinámicas, juegos y actividades.

También trabajaremos el aprendizaje basado en problemas, una metodología de aprendizaje que se centra en la reflexión e investigación que siguen los alumnos/as para llegar a una solución ante un problema.

Al comienzo de la unidad didáctica, se establecerán unas normas de conducta acordadas por toda la clase donde cada comportamiento negativo que se salga de lo acordado, deberá tener una consecuencia, previamente consensuada entre los alumnos/as y el profesor.

Estas normas deben ser respetadas por los alumnos/as, pero también por el docente, pues va a ser la persona de referencia para los alumnos/as a lo largo de toda la unidad didáctica y como docentes debemos cuidar lo que transmitimos a nuestros discentes, como docentes debemos aportar coherencia al mensaje educativo que queremos transmitir.

Papel del alumno/a

Antes de las sesiones, el alumno/a no tendrá ningún papel previo a la sesión.

Durante la introducción y en la parte principal de la sesión, el alumno/a deberá escuchar las indicaciones del profesor para llevar a cabo de forma correcta la actividad y participar de forma activa en las actividades propuestas a lo largo de la sesión, aportando ideas y soluciones en las dinámicas propuestas, además de colaborar con sus compañeros, pues es importante para alcanzar los objetivos que se desean conseguir.

Además, es importante que el alumno/a respete las normas de comportamiento acordadas y consensuadas al inicio de la unidad didáctica.

Al final de la sesión, el papel del alumno/a será recoger el material cuando así lo indique el docente y en la reflexión y debates propuestos, participar de forma activa aportando su experiencia personal y manifestando su opinión.

Papel del profesor

El papel del profesor previo a la sesión es el de organizar juegos, dinámicas y preparar el material de las mismas.

Al comienzo de cada sesión, el docente debe explicar la actividad a los alumnos/as, controlará que los alumnos/as cumplan las normas establecidas, y hará de guía cuando así lo requiera la sesión, ayudando a los alumnos/as a la persecución de los objetivos propuestos.

Al finalizar la sesión, será el docente quien guíe la misma, abriendo debate sobre cómo se han sentido los alumnos/as, las sensaciones que han tenido, así como los diferentes problemas que hayan podido surgir, para que entre todos busquen soluciones.

Atención al alumnado con necesidades educativas especiales

La atención que precisan en esta unidad didáctica nuestros ACNEAE es:

Alumno/a con trastorno grave de conducta

En este caso, es muy importante conocer al alumno/a y saber qué técnicas o herramientas le ayudan a controlarse y de esta manera mejorar su comportamiento.

Una vez explicadas las actividades, nos acercaremos al alumno/a para ver si las ha comprendido y a lo largo de la actividad, iremos supervisando si ha ido cumpliendo las normas de convivencia.

Le proporcionaremos refuerzos positivos, con el objetivo de que siga haciendo las actividades bien, fomentando su buen comportamiento y reforzando su autoestima.

Además, con el objetivo de destacarle, podemos proporcionarle algún papel protagonista, de líder en alguna actividad de la UD.

En las diferentes actividades procuraremos que se relacione con todos los compañeros y no solo con su grupo de amigos.

Alumna con discapacidad auditiva leve

En este caso, cobra especial importancia que todos los alumnos/as llevan juntos desde la etapa de educación infantil, por lo que a lo largo de estos años, los compañeros han tenido la oportunidad de conocer y aprender la lengua de signos para comunicarse con la compañera.

Durante las explicaciones de juegos y dinámicas, sentaremos a la alumna en la primera fila del aula, o cerca del profesor, con el objetivo de que pueda escuchar mejor.

A la hora de explicar las actividades, como docentes intentaremos apoyarnos en un soporte visual, para facilitar la comprensión de las actividades a realizar.

Una vez explicadas las actividades, nos colocaremos delante de la niña para que nos pueda leer los labios y le preguntaremos si las ha comprendido. En caso de que su respuesta sea negativa, volveremos a explicarle lo que sea necesario para que pueda leer los labios y utilizando el lenguaje de signos.

Evaluación

Evaluación del profesor

Para evaluar nuestra labor como docentes, vamos a hacerlo de tres formas diferentes.

En primer lugar, los alumnos/as tomarán parte de esta evaluación, donde se les pasará una ficha de evaluación la cual deberán de contestar de la manera más sincera posible.

Esto nos dará un feedback para posteriormente reflexionar acerca de nuestra labor como docentes.

En segundo lugar, nos juntaremos con el resto de profesores del departamento para unificar sensaciones, evaluar aspectos y hacer propuestas de mejora para el próximo año.

Finalmente, el docente, de manera individual realizará la ficha que le ayudará reflexionar y su autoevaluación como docente.

Evaluación del alumno/a

Se entiende por criterios de evaluación aquellos referentes que describen lo que se quiere valorar, lo que el alumno/a debe conseguir, tanto en conocimientos como en competencias en la materia objeto de evaluación (Alcalá et., 2017).

Asimismo, la evaluación tiene como objetivo determinar si se ha logrado el aprendizaje esperado así como las competencias indicadas como objetivo.

Además, permite examinar las competencias y las capacidades y equipararlas con los estándares según el curso y grado.

Asentadas estas bases, y en coherencia a la propuesta de intervención, se plantean los siguientes criterios de evaluación:

1. Muestra interés por los conceptos transmitidos y trabajados a lo largo de la UD
2. Valora el trabajo en grupo
3. Conoce e identifica situaciones de acoso
4. Es capaz de reconocer cómo se sienten las personas que sufren este tipo de acoso
5. Comprende la importancia de la comunicación con las personas
6. Conoce y utiliza herramientas y técnicas para trabajar la comunicación asertiva

La evaluación comenzará con una conversación a modo de evaluación inicial, donde el docente podrá conocer de primera mano cuales son los conocimientos de los que parte el alumno/a y le servirá como referencia para explicaciones posteriores.

La evaluación se basará en la observación, para evaluar este aspecto el docente tendrá una rúbrica de evaluación (Anexo 13), elaboración de tareas, e interés mostrado por parte del alumno/a en las diferentes actividades a lo largo de la unidad didáctica.

Correspondiente a la evaluación global del alumnado, el docente evaluará si ha habido un proceso de mejora a lo largo de la UD, desde el punto de vista actitudinal (cooperación, compañerismo...)

Por lo tanto, la evaluación que se va a llevar a cabo en esta unidad didáctica es la siguiente:

- Saber qué: Este apartado corresponde a los conocimientos que el alumno/a ha adquirido a lo largo de la unidad didáctica a través de actividades realizadas, teniendo un valor final del 70%
- Saber hacer: Corresponde a las estrategias desarrolladas por el alumno/a en las diferentes actividades. Este apartado tendrá un valor del 20%
- Saber ser: Se tendrán en cuenta las actitudes, y valores que el estudiante lleva a cabo para realizar las tareas y actividades que se le proponen. Este último pilar tiene un valor del 10%

Conclusiones finales

Gracias al análisis y a la propuesta de intervención, los alumnos/as han podido conocer la importancia de este fenómeno, así como los diferentes roles que juegan las personas implicadas en él y las consecuencias, tanto a nivel legal como a nivel personal de la víctima.

Destacar la gran labor e implicación del alumnado y docente para alcanzar la consecución de los objetivos propuestos al comienzo del trabajo.

Tras la realización de la propuesta, se observa que los objetivos propuestos se han cumplido satisfactoriamente.

Resulta atractivo y motivador para los alumnos/as la idea de hacer juegos con el objetivo de adquirir y poner en práctica conocimientos.

Que el colegio sea consciente de la importancia que tiene tratar este tema, hace que los alumnos/as también lo sean y se consiga el clima de convivencia que se desea,

además de que los alumnos/as sean capaces de identificar y no tolerar actitudes y comportamientos no cívicos hacia las personas.

Consideraciones finales del trabajo

En mi opinión, ha resultado muy satisfactorio realizar el análisis y la propuesta de intervención acerca de este tema, pues me ha ayudado a reflexionar aún más si cabe sobre la importancia del mismo, así como profundizar más en él, adquiriendo conceptos nuevos y conociendo el papel de las diferentes personas que pueden llegar a formar parte de este fenómeno, además de las diferentes consecuencias legales que pueden llegar a producirse.

A nivel metodológico, me ha ayudado y me ha acercado más a crear actividades, dinámicas, y juegos interesantes y que resulten motivadores para los alumnos/as, dándoles así una oportunidad diferente de aprendizaje y más significativo.

También me he dado cuenta de la importancia de conocer al alumnado, así como sus capacidades para poder realizar la propuesta de intervención más adecuada a sus capacidades y lograr así un mayor conocimiento.

Es por todo esto, por lo que me gustaría poder poner en marcha mi propuesta de intervención en un futuro, en un contexto real con mis alumnos/as, pudiendo experimentar en primera persona las diferentes situaciones que puedan darse, así como los avances y mejoras conseguidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcalá, D. H., Villaverde, V. A., Benito, V. D., y García, V. A. (2017). Análisis de la importancia de los criterios de evaluación y el reconocimiento académico docente universitario como indicadores de la calidad educativa en España. *Revista de la Educación Superior*, 46(181), 75-87.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185276017300031>

Alcaráz, A. J. C., Altamirano, M. V., y Zubizarreta, E. S. (2015). Características de bullying entre jóvenes estudiantes de secundaria usuarios y no usuarios de drogas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 103-120.

Avilés, J. (2006). *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amarú ediciones.

Barrios, Á., Andrés, S., y Granizo, L. (2011). El asesoramiento para la mejora de la convivencia y el clima de centro. En E. Martín, y J. Onrubia, *Orientación educativa: Procesos de innovación y mejora de la enseñanza* (págs. 55-76). Madrid: MEC.

Bravo, B. (2020). *Consecuencias psicológicas del bullying en adolescentes*.
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/18304/4/2020_bullying_adolescentes.pdf

Díez, A. (2021). *El acoso escolar y sus consecuencias jurídico-penales*
<https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/13402/D%C3%8DEZ%20GUTI%C3%89RREZ,%20ALEJANDRO.pdf?sequence=1>

Espinoza, E. E., Reyes, A. L., y Galarza, M. A. (2020). La diversidad cultural y la problemática con el bullying en el ámbito de la Educación Básica. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(1), 57-62.

Fundación ANAR. (s.f) *I estudio sobre ciberbullying según los afectados*. Recuperado de: <http://www.anar.org/wpcontent/uploads/2017/03/INFORME-I-ESTUDIO-BULLYING.pdf>

Insafe. (2009). *Safer Internet Day 2010: Think B4 U post.* YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=ylh1zzeICDM>

Instituto de Innovación educativa y desarrollo directivo. (2007). *Informe Cisneros X.*

Acoso y violencia escolar en España. Madrid.

https://www.adolescenciasema.org/ficheros/curso_ado_2009/B-LaViolenciaYsusManifestacionesEnJovenes.pdf

Martínez, J. M. A. (2006). Diferencias de atribución causal en el bullying entre sus protagonistas. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4(2), 201-220.

Orden ECD/850/2016, de 29 de julio que modifica la Orden de 16 de junio de 2014, Aragón: Boletín oficial de Aragón (2021).
<https://educa.aragon.es/documents/20126/519073/82+VSC+ANEXO+II+BOA.pdf/59862953-afda-5cdd-799e-76a695b2e09e?t=1578921265423>

Place, Y. (2021). *Yiruma - River Flows in You.* YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=fiBvOKmuWKg>

Rodríguez. (2006). *Stop Bullying Las mejores estrategias para prevenir y frenar el acoso escolar.* RBA-libros. Inicial del autor

San Martín, I. (2021). *Aproximación psicoeducativa al fenómeno del Bullying.* Angelus en Español. <https://angelusenespanol.com/faith/aproximacion-psicoeducativa-al-fenomeno-del-bullying/>

Serrate, R. (2007). *Bullying acoso escolar: guía para entender y prevenir el fenómeno de la violencia en las aulas.* Madrid: Laberinto.

Sonidos online. (2013). *Sonidos de Truenos.* YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=UtR1AKIUUe0>

Velasco, M. (2013). Violencia reactiva e instrumental. La impulsividad como aspecto diferenciador. *Revista de Educación*, 361, 665-685.

Velasco, M., y Álvarez, B. (2015). Perfiles y percepciones de género en violencia escolar. *Revista de Investigación Educativa*, 33, 211-231.

Anexos

Anexo 1

Encuentra 11 palabras



www.educima.com

Agresión	Amenazas
Ansiedad	Burlas
Convivencia	Depresión
Estrés	Insultos
Maltrato	Miedo
Víctima	

Anexo 2

Situaciones de acoso a representar por el grupo

1. Laura es una alumna de la clase de 5ºEP que se va sola a casa al medio día. Un compañero le espera casi todos los días a la salida del colegio para humillarle delante de los compañeros, e insultarle y le sigue hasta la puerta de su casa haciendo estos comentarios.
2. María es una alumna de 4ºEP que en clase se dedica a romper el material de una compañera, tirarle la botella de agua por la mochila y los libros, esconderle material... Son dos compañeras que no tienen mucha confianza, ni son amigas. Además, la agresora sabe que María, por su personalidad no se va a quejar ni decir nada
3. Lucas es un compañero de 6ºEP que cuando ve a una compañera de su clase no hace más que hacer comentarios obscenos y fuera de lugar acerca de su físico. Esta situación se da de forma reiterada e incomoda a la víctima.
4. Jaime es un alumno de 3ºEP, que precisa de apoyo en ciertas materias. Un compañero de su clase se ríe de él y de sus dificultades, insultándole e incluso poniéndole apodos descalificativos.

Anexo 3

<https://www.youtube.com/watch?v=ylh1zzeICDM>

Anexo 4

¿Verdadero o Falso?

1. Entre amigos, ponerse mote no despectivos
2. Esconder material escolar de forma reiterada hacia compañeros con los que no tienes confianza
3. Esperar a la salida de clase a un compañero para insultarle
4. Reírse de las capacidades o dificultades de los compañeros
5. Poner adjetivos descalificativos a un compañero por su apariencia física
6. Golpear y empujar a "nuestros amigos" de forma reiterada y de "broma"

Anexo 5

Carta para ordenar cronológicamente

1. Hola profe, te escribo esta carta para que sepas lo que me está pasando
2. Ayer, en el patio del colegio estaba jugando con mis amigos y vinieron tres compañeros a quitarme el almuerzo y tirarme piedras
3. Hoy, cuando me he sentado en el banco, me han vuelto a llamar gordo
4. ¡No aguento más! ¡Quiero que me dejen en paz!
5. Llevo mucho tiempo queriendo contar esta situación que estoy viviendo
6. Pero tengo miedo de que esos chicos me hagan algo si lo cuento
7. Incluso fuera del colegio tengo miedo de encontrármelos, por lo que me puedan hacer
8. Cuando estoy en mi casa siento como mi cuerpo se pone nervioso y tengo mucho dolor en el pecho
9. Tampoco puedo respirar bien, me falta el aire
10. Te cuento esto porque quiero que sepas lo que me está pasando y dejar de sufrir

Anexo 6

Figura 1: Tus palabras son cuchillos. Fuente:
<http://poesiadenabonazarcogolloayala.blogspot.com/2016/09/a-veces-las-palabras-son-como-cuchillos.html>



Figura 2: Tu actuación es imprescindible para ayudar a él o ella, ¡atrévete! Fuente: <https://escholarium.educarex.es/coursePlayer/clases2.php?editar=0&idcurso=142639&idclase=4704691&modo=0>



Figura 3: El niño más guay del patio. Fuente: <https://www.pintzap.com/pic/2734/-el-nino-mas-guay-del-patio->



Anexo 7

<https://www.youtube.com/watch?v=UtR1AKIUUe0> Canción triste

<https://www.youtube.com/watch?v=7maJOI3QMu0> Canción feliz

Anexo 8

“La víctima de esta situación es una compañera de 4ºEP, y es de esas personas que por su personalidad le cuesta conocer y relacionarse con gente, no encaja en muchos grupos de clase. Sus compañeros, le esperan a la salida del colegio para humillarle con comentarios a sus espaldas y se ríen cada vez que pueden”

“La víctima de esta situación es una alumna de 4ºEP. Tiene dificultades en la lectura, y cuando tiene que hacerlo en clase, sus compañeros aprovechan para reírse, lanzarle material escolar y ponerle mote descalificativos”

Anexo 9

¿Qué papel juego en este juicio?

JUEZ: Tienes el poder de los tiempos (2 minutos máximo por persona), a quién debes dar la palabra y escuchar muy bien porque tu darás el veredicto. Puedes lanzar preguntas si lo ves necesario.

ABOGADOS (uno por cada acusado): Tienes que defender a los acusados con argumentos validos a favor de tu defendido.

VÍCTIMA: Para ti ha sido muy desagradable. Les has pedido que retiren esos comentarios, pero los acusados se han reído y no han hecho caso. Reclamas que borren esos comentarios ofensivos, te den una disculpa y te compensen por los daños.

TESTIGO: Confirmas haber visto lo que han hecho en contra de la víctima. Mostraste tu apoyo a la víctima y le animaste a denunciar al ver que los acusados se negaban a retirar los comentarios, insultos...

ACUSADO 1: El papel de este personaje es que te da igual todo y te ríes.

ACUSADO 2: Te defiendes con actos que has hecho con otras personas. Ejemplo: “Pues yo le he dicho eso a otras personas y ninguna se ha quejado, eres un/a exagerado/a.”

ACUSADO 3: Te muestras arrepentido por haber hecho esos comentarios. Sin embargo, te justificas con que eres nuevo/a en el instituto y solo querías encajar en el grupo. Y afirmas que el acusado 1 te animó a hacerlo, por lo que tenías miedo a ser la siguiente víctima y no dudaste en hacerlo.

Anexo 10

Clasifica las siguientes situaciones según su estilo comunicativo

1. Deseas que tu compañero te deje una goma de borrar. ¿Te importaría prestarme la goma?
2. Te has enfadado porque tu amigo/a ha llegado tarde: ¡Eres un tardón/a! ¡La próxima vez yo no te espero!
3. Tienes que estudiar para un examen y tus amigos te llaman para ir al cine. Tienes miedo a que se enfaden, así que acabas aceptando su petición
4. Un compañero/a te critica porque te esfuerzas poco en los trabajos en grupo. Contestas: "Tienes razón que últimamente no trabajo como debiera, gracias por hacérmelo saber. Intentaré esforzarme más para el siguiente"

Anexo 11

Figura 4: Cómo actuar frente al bullying, guía para padres y docentes. Fuente:
<https://www.educo.org/Blog/como-actuar-frente-al-bullying-guia-para-padres-y-docentes>



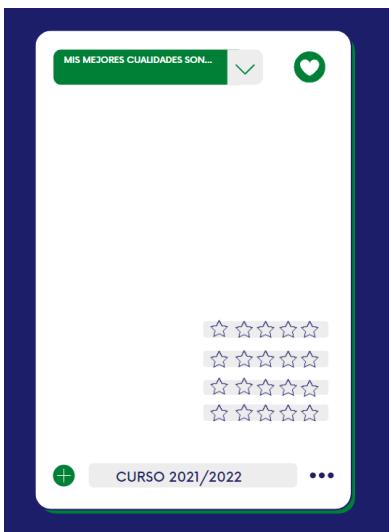
Figura 5: Bullying y acoso escolar en niños con discapacidad. Fuente: <https://psicopedagogia.saludyeducacionintegral.com/bullying-y-acoso-escolar-en-ninos-con-discapacidad/>



Figura 6: El agresor y la víctima de acoso escolar. Fuente: <https://www.guiainfantil.com/educacion/escuela/acosoescolar/agresoryvictima.htm>



Anexo 12



Anexo 13

Tabla 13: Rúbrica de evaluación por observación

	Muy bien (Satisfactorio)	Bien (Logrado)	Regular (Suficiente)	Mal (Escaso)	Muy mal (No logrado)
Asistencia. El alumno/a asiste con regularidad a las sesiones.					
Participación en las actividades del aula. El alumno/a participa de forma activa en las tareas y actividades que se plantean, ya sean individuales o en grupo.					
Interés y dedicación					

en las tareas de clase. Atiende a las instrucciones del profesor y realiza las tareas con interés.					
Convivencia con los compañeros. Es capaz de tener una actitud respetuosa con los compañeros. Hace un buen uso de los materiales e instalaciones del centro.					